

# JUECES *para la* DEMOCRACIA

## PROPUESTA DE COMUNICADO DE LA ST DE MADRID

Desde la sociedad civil y por varios medios de comunicación –tribuna de opinión de El País, de 01/02/2011, “Derechos humanos e independencia judicial”- se ha puesto de manifiesto el asombro, preocupación y desconcierto que produce el vergonzoso silencio y pasividad de los profesionales del derecho ante determinados acontecimientos surgidos en los últimos tiempos en el ámbito judicial.

Más recientemente, por las revelaciones contenidas en los cables de wikileaks, que han puesto de manifiesto la reprochable connivencia no solo del ejecutivo español con las autoridades norteamericanas en asuntos especialmente sensibles seguidos ante tribunales españoles, sino lo que es más grave, de la propia fiscalía e incluso de la presidencia de la sala de lo penal de la audiencia nacional –entre otros en la extraditación de Al Kassar, casos Couso, Guantánamo, vuelos de la CIA-.

Jueces para la Democracia, aún consciente de la limitación que representa que se trate de informaciones basadas en filtraciones anónimas de documentos clasificados por las autoridades norteamericanas, tiene en cuenta que éstas no han sido en ningún momento desmentidas y nadie ha puesto en duda su veracidad.

Estos cables ponen de manifiesto contactos permanentes, estrategias conjuntas y maniobras obstaculizadoras por parte de la fiscalía en relación con determinados asuntos especialmente sensibles, investigados por los Juzgados centrales de Instrucción, y que se refieren a situaciones en la que se han visto seriamente comprometidos los derechos humanos más fundamentales de las víctimas –casos Couso, Guantánamo, vuelos de la Cia-. También contactos y reuniones periódicas por parte del presidente de la sala de lo penal de la audiencia nacional con máximos responsables de la Embajada de EEUU, en los que les da cuenta de las resoluciones dictadas y de los asuntos pendientes, en los mismos temas especialmente sensibles, como sobre otros respecto de los que las autoridades norteamericana habían demostrado tener un especial interés –casos Al Kassar y otros-.

El contenido de los cables arroja cuando menos sombras inquietantes sobre la posición y corrección de la actuación de la fiscalía, no solo en el plano ético, también en el jurídico, y además sobre la imparcialidad de los jueces que son expresa y nominativamente citados en los mismos como informadores, colaboradores o proclives a las posiciones e intereses de las autoridades norteamericanas, lo mismo que respecto de aquellos que entre sus funciones están las de garantizar la independencia e imparcialidad de los jueces y velar por la limpieza y transparencia de la justicia.

Ante la gravedad que representan las situaciones descritas, Jueces para la democracia no puede continuar manteniéndose en silencio, y debe hacer pública su alarma y extrema preocupación, invitando a que también lo hagan otras personas, grupos u organizaciones sociales implicados de la defensa de la independencia, imparcialidad, limpieza y transparencia de la justicia, a la vez que exigir que, además de que cesen inmediatamente este tipo de situaciones, se lleva a cabo por el Consejo general del Poder Judicial, por la Fiscalía General del

## COMITÉ PERMANENTE 2011

Estado e incluso por el Parlamento, una investigación en profundidad que aclare y explique a la ciudadanía que es lo realmente lo que ha ocurrido, hasta que punto ha existido esa connivencia que se denuncia y cual ha sido su repercusión en los procesos judiciales a que se refieren.